

## **BASES Y CONDICIONES SORTEO “ SUMÁ MAS BENEFICIOS CON LA APP CLUB MOVISTAR”**

**1.**Promoción válida del día 8 de marzo al 15 de abril de 2021 para miembros particulares no corporativos del Club Movistar.

A través de la App Club Movistar, por cada 20 Movis podrá canjearse un cupón virtual (una chance para el sorteo), sin límite de cupones por participantes.

**2.**Sorteo a realizarse el 16 de abril de 2021; en oficinas de Movistar; mediante un sistema electrónico aleatorio ante escribano público.

**3.**El premio consiste en un smartphone Nokia 2.4 de 64 GB de memoria, el que no podrá ser cedido ni cambiado por dinero.

**4.**No podrán participar empleados de Telefónica Móviles del Uruguay (Movistar) ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

**5.**El premio se entregará en el local Movistar (18 de Julio 1450).

Si reside en el interior, se coordinará la entrega en el local Movistar del departamento correspondiente.

**6.**El plazo para retirar el premio vence a los sesenta días de contactado al ganador.

**7.**Al momento de retirar el premio el ganador deberá exhibir su cédula de identidad y equipo si se tratase de un prepago.

**8.**Previamente se verificará en el caso que corresponda, que el ganador se encuentre al día con su factura Movistar.

**9.**Para el caso de que el ganador no pueda o quiera retirar el premio, se sorteará un suplente.

**10.**El ganador autoriza a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en la forma que Movistar estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna, solo a efectos de la presente promoción.

**11.**La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas condiciones.